

Servicio de Parques, Jardines y Playas

## **POLITICA MEDIOAMBIENTAL Y DE CALIDAD (Q) APLICADA AL SERVICIO DE PLAYAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

El Excmo. Ayuntamiento de Santander, consciente de la necesidad de preservar los Recursos Naturales y respetar el Medio Ambiente se ha comprometido, dentro de los principios inherentes al concepto de *Desarrollo Sostenible*, en el diseño e implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental y de Calidad (Q) en los aspectos relacionados con la Gestión de todas sus playas; el Sardinero I y II, la Magdalena, Los Peligros, Bikinis, el Camello, la Concha, la Virgen del Mar, la Maruca, Mateleñas y las calas naturales; el Bocal, Rosamunda y Molinucos.

Este compromiso tiene como pilares fundamentales los siguientes:

- ✓ Definir un Sistema de Gestión Medioambiental y de Calidad, en adelante, SGMA+Q, donde queden asignados todos los recursos necesarios para la mejora continua de la gestión de estas áreas, según la definición y documentación de objetivos y metas medioambientales y de Calidad, que serán revisados y actualizados periódicamente por los responsables competentes.
- ✓ Garantizar el cumplimiento de toda la legislación de aplicación en cada área dentro del alcance del SGMA+Q, así como de otros requisitos asumidos voluntariamente.
- ✓ Prevenir la contaminación y los riesgos higiénico-sanitarios, implantando buenas prácticas en la gestión medioambiental y de Calidad. Para ello se definirán las medidas necesarias para reducir los efectos medioambientales y los riesgos higiénico-sanitarios directos e indirectos, en la medida de lo posible.
- ✓ Fomentar la formación y sensibilización medioambiental del personal y los usuarios de las playas de Santander, como base para el compromiso y la participación en la implantación y gestión del propio Sistema.
- ✓ Difundir y poner a disposición de población y visitantes los principios generales de la gestión medioambiental y de calidad municipal en estas áreas.

En Santander a 26 de junio de 2019

Fdo.: Dña. Margarita Rojo Calderón  
Concejal Delegada de Medio Ambiente

